
**HECHO RELEVANTE -IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN
HIPOTECARIA**

En virtud de lo establecido en el apartado III.5.4 del Folleto de "IM PASTOR 2, Fondo de Titulización Hipotecaria" (el "**Fondo**"), se comunica el presente hecho relevante:

- Con fecha de hoy Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's, S.A. (la "**Agencia de Calificación**") ha rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO PASTOR, S.A., de A a A-/Negative en su escala a largo plazo, y de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo.
- Dicha rebaja de la calificación crediticia determina, de acuerdo con los documentos constitutivos del Fondo, la sustitución de BANCO PASTOR, S.A., como proveedor al Fondo de determinados servicios.
- La Sociedad Gestora y BANCO PASTOR, S.A., han iniciado las tareas tendentes a que dicha sustitución se produzca en los plazos establecidos en los documentos constitutivos del Fondo.
- La Sociedad Gestora no tiene noticia de que la Agencia de Calificación haya adoptado ninguna decisión relativa a la modificación de la calificación de los Bonos emitidos por el Fondo.

Madrid, 6 de octubre de 2008.